



XERONA BAY

Fecha revisión: 06-03-2023
Reemplaza la versión: 7
Versión: 8

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto: Xerona Bay

Identificador único de fórmula: SU70-Y79Y-GU0D-H4XX

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Fregasuelos.

Usos desaconsejados: Otros usos distintos de los recomendados.

1.3 Sociedad o Empresa: Industrias Vijusa, S.L. CIF : B-46200150

Dirección: Pol. Industrial Cheste, Vial 4 – Parcela 8
46380 – Cheste (Valencia)
España
Teléfono. +(34) 962 51 14 14 – Fax. +(34) 962 512 707
Correo electrónico: laboratorio2@vijusa.com

1.4 Teléfono de emergencia: En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica
Tlf: 91.562.04.20..

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1272/2008

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1; H318
Peligro acuático a largo plazo (crónico), categoría crónica 3; H412.

2.2 Elementos de la etiqueta



GHS05

Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H318: Provoca lesiones oculares graves.

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P280: Llevar gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Contiene α -hexilcinamaldehído. Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB El producto no contiene sustancias identificadas como PBT y/o mPmB con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

Propiedades de alteración endocrina para el medio ambiente. El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para el medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

	XERONA BAY	Fecha revisión: 06-03-2023 Reemplaza la versión:7
		Versión: 8

Propiedades de alteración endocrina para la salud humana. El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Número CE / Número de registro	Num. CAS	Denominación química	Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro
≥1% y <5%	200-661-7	67-63-0	Propan-2-ol	Flam. Liq. 2;H225-Eye Irrit. 2;H319-STOT SE 3;H336
≥1% y <5%		68439-46-3	Alcohol etoxilado	Acute Tox. 4;H302-Eye Dam. 1;H318
≥0,1% y <1%	01-2119970550-39	68424-85-1	Quaternary ammonium compounds, benzyl-C8-18-alkyldimethyl, chlorides	Acute Tox. 4;H302-Skin Corr. 1B;H314-Eye Dam. 1;H318-Aquatic Acute 1;H400;M=10-Aquatic Chronic 1;H410
≥0,1% y <1%	202-983-3 01-2119533092-50	101-86-0	α-hexilcinamaldehído	Skin Sens. 1;H317-Aquatic Acute 1;H400- Aquatic Chronic 2;H411

* Hay componentes con límites específicos de concentración.

Los textos completos de los códigos de las indicaciones de peligro aquí incluidas figuran en la sección 16.

Límites específicos de concentración:

Denominación química	Num. CAS	Número CE	Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Ingestión: Enjuagar la boca con agua.
Acuda inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.
Mantener en reposo. No provocar el vómito.

Contacto con los ojos: Quitar las lentes de contacto. Abra los párpados y aclárelos bien con agua limpia y fresca. Buscar ayuda médica.

Inhalación: Traslade a la persona afectada al aire libre, conserve la temperatura corporal y manténgala en reposo.


XERONA BAY

 Fecha revisión: 06-03-2023
 Reemplaza la versión: 7

Versión: 8

Contacto con la piel: Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas persisten.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Provoca lesiones oculares graves (efectos oculares irreversibles).

Leer la etiqueta antes del uso. No se dispone de información adicional.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción: Recomendado: Utilizar dióxido de carbono (CO₂), espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados.

No utilizar: chorro de agua directo.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: No aplicable.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En caso de incendio en los alrededores, seguir las siguientes indicaciones:

1-Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.

2-Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado.

3-No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Manipular el producto con guantes adecuados.

Evitar respirar los vapores. Utilizar, si es preciso, un aparato respirador adecuado. Evitar todo contacto con los ojos y la piel.

Mantener una ventilación adecuada en las áreas de trabajo después de derrame accidental.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite que los vertidos alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales.

Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver también las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.

Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.

	XERONA BAY	Fecha revisión: 06-03-2023 Reemplaza la versión: 7 Versión: 8
---	-------------------	---

Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.

Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).

Almacenar el producto de acuerdo con lo indicado en el Real Decreto 656/2017, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias MIE APQ 0 a 10.

7.3 Usos específicos finales:

No disponible.

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Fregasuelos

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición laboral:

España			
Sustancia	Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria	Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración	Notas
Propan-2-ol	500 mg/m ³	1000 mg/m ³	s, Valor Límite Biológico

Nivel sin efecto derivado (DNEL):

Sustancia	Num. CAS	Nivel sin efecto derivado (DNEL)
Propan-2-ol	67-63-0	Trabajador. Cutánea. Efectos sistémicos. Largo plazo: 888 mg/kg pc/día
		Trabajador. Inhalación. Efectos sistémicos. Largo plazo: 500 mg/m ³
		Consumidores. Cutánea. Efectos sistémicos. Largo plazo: 319 mg/kg pc/día
		Consumidores. Oral. Efectos sistémicos. Largo plazo: 26 mg/kg pc/día

Concentración prevista sin efecto (PNEC):

Sustancia	Num. CAS	Concentración prevista sin efecto (PNEC)
Propan-2-ol	67-63-0	Agua dulce: 140,9 mg/L

	<u>XERONA BAY</u>	Fecha revisión: 06-03-2023 Reemplaza la versión:7 Versión: 8
---	--------------------------	---

		Agua marina: 140,9 mg/L Emisiones intermitentes: 140,9 mg/L Depuradora de aguas residuales: 2251 mg/L Sedimentos: 552 mg/kg Suelo: 28 mg/kg Envenenamiento secundario: 0,16 µg/kg food
--	--	---

8.2 Controles de la exposición

Equipos de protección individual:	Utilizar equipos de protección individual adecuados de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/425.
Ventilación:	Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso. Utilizar un extractor local si es necesario.
Protección Respiratoria:	En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio adecuado.
Protección cutánea:	Evítese el contacto con la piel. Se recomienda el uso de guantes resistentes a productos químicos. Lave y quítese los guantes inmediatamente después de usarlos. Lávese las manos concienzudamente tras la manipulación con agua y jabón.
Protección de los ojos:	En general, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales para protegerse contra la salpicadura de líquidos.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Líquido transparente
Color:	Verde azulado
Olor:	Floral
Umbral olfativo:	No aplicable
Valor de pH:	8,0 ± 1,0 (20 °C)
Tasa de evaporación:	No determinado
Punto de fusión:	No aplicable
Punto de ebullición:	~100 °C
Punto de inflamación:	> 61 °C
Temperatura de auto-inflamación:	No aplicable
Temperatura de descomposición:	No determinado
Presión de vapor:	No determinado


XERONA BAY

 Fecha revisión: 06-03-2023
 Reemplaza la versión:7

Versión: 8

Densidad de vapor:	No aplicable
Densidad:	0,99 ± 0,050 g/cm³ (20 °C)
Solubilidad en agua:	Soluble
Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	No determinado
Viscosidad:	No determinado
Viscosidad cinemática:	No determinado
Propiedades oxidantes:	No es oxidante
Propiedades explosivas:	No es explosivo
Límite inferior de explosividad:	No aplicable
Límite superior de explosividad:	No aplicable

9.2 Otros datos

No aplicable.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:	No disponible.
10.2 Estabilidad química:	Estable en las condiciones normales de uso.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	
Polimerización peligrosa:	No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de proceso.
10.4 Condiciones que deben evitarse:	Calor, llamas y otras fuentes de ignición. Se deben observar las medidas de precaución habituales para la manipulación de los productos químicos.
10.5 Materiales incompatibles:	Ácidos inorgánicos, Agentes reductores fuertes, Isocianatos, Metales puros y aleaciones en forma de polvos, vapores o esponjas, Metales y compuestos metálicos tóxicos, Nitruros, Sulfuros inorgánicos, Compuestos azoicos, diazoicos e hidracinas.
10.6 Productos de descomposición peligrosos:	Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Ver también las secciones 2 y 3.

No se dispone de información toxicológica sobre el producto.

Toxicidad aguda:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Corrosión o irritación cutáneas:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Lesiones oculares graves o irritación ocular:	Esta mezcla cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	Esta mezcla no cumple los criterios de


XERONA BAY

 Fecha revisión: 06-03-2023
 Reemplaza la versión:7

Versión: 8

	clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Mutagenicidad en células germinales:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Carcinogenicidad:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad para la reproducción:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposición única:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposiciones repetidas:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad por aspiración:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

11.2 Información relativa a otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina.:

El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

Sustancia	Toxicidad oral aguda (LD50)	Toxicidad dérmica aguda (LD50)	Toxicidad aguda por inhalación (LC50 Polvos y neblinas)	Toxicidad aguda por inhalación (LC50 Vapores)
Propan-2-ol	> 2000 mg/kg 1 hr (rata albina)	> 2000 mg/kg 48 hr (conejo)		> 5,0 mg/L 4 hr (rata albina)
Alcohol etoxilado	1400 mg/kg 1 hr (rata albina)	> 2000 mg/kg 96 hr (conejo)		
Quaternary ammonium compounds, benzyl-C8-18-alkyldimethyl, chlorides	~1000 mg/kg 1 hr (rata albina)	1950 mg/kg 4 hr (conejo)		
α-hexilcinamaldehído	3100 mg/kg (rata)	3000 mg/kg (conejo)		

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática:

No se dispone información ecotoxicológica sobre el producto.

Peligro acuático a corto plazo (agudo):	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Peligro acuático a largo plazo (crónico):	Esta mezcla cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

12.2 Persistencia y degradabilidad: No disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación: No aplicable

12.4 Movilidad en el suelo: No disponible.

	XERONA BAY	Fecha revisión: 06-03-2023 Reemplaza la versión:7 Versión: 8
---	-------------------	--

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no contiene sustancias identificadas como PBT y/o mPmB con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para el medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

12.7 Otros efectos adversos:

No disponible.

Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

Sustancia	Toxicidad aguda acuática	Biodegradabilidad	Potencial de bioacumulación
Propan-2-ol	> 100 mg/L 96 hr (Pez (Oryzias latipes))	Fácilmente biodegradable	
Alcohol etoxilado	> 1,4 mg/L 72 hr (Alga (Microcystis aeruginosa))	Fácilmente biodegradable (0%, 28 días)	
Quaternary ammonium compounds, benzyl-C8-18-alkyldimethyl, chlorides	1,1 mg/L 96 hr (Trucha arco iris (Oncorhynchus mykiss))	Fácilmente biodegradable (60%, 28 días)	
α-hexilcinamaldehído	< 1,0 mg/L 96 hr (Peces)		17

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Envases/contenedores:

No reutilizar los envases vacíos. Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos.

Condiciones de eliminación:

Eliminense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales y nacionales vigentes.



XERONA BAY

Fecha revisión: 06-03-2023
Reemplaza la versión:7

Versión: 8

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)

- 14.1 Número ONU: No aplicable
14.2 Denominación de envío: No sometido a ADR.
14.3 Clase: -
14.4 Grupo Embalaje: -
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:
Código de restricción en túneles: -
Etiqueta: -

Transporte Marítimo (IMDG)

- 14.1 Número ONU: No aplicable
14.2 Denominación de envío: No restringido.
14.3 Clase: -
14.4 Grupo Embalaje: -
14.5 Contaminante del mar: No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:
IMDG-Código de grupo de segregación: -
FEm: -
Etiqueta: -
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC: No aplicable

Transporte aéreo (ICAO/IATA)

- 14.1 Número ONU: No aplicable
14.2 Denominación de envío: No restringido.
14.3 Clase: -
14.4 Grupo Embalaje: -
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:
Aeronave de carga: PERMITIDO
Etiqueta:

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

- 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:
Sustancias altamente preocupantes:
El producto no contiene sustancias incluidas en la lista de Sustancias de Alta Preocupación (> 0,1 % p/p).
- 15.2 Evaluación de la seguridad química:
No disponible.
- 15.3 Etiquetado de Detergentes (648/2004/CE)
Perfumes: hexyl cinnamal, limonene, citral, linalool, geraniol, citronellol, butylphenyl methylpropional, coumarin, eugenol
Conservantes: (ethylenedioxy)dimethanol

Contiene, entre otros ingredientes:

Concentración	Componentes
≥1% y <5%	Tensioactivos no iónicos Perfumes Tensioactivos catiónicos


XERONA BAY

 Fecha revisión: 06-03-2023
 Reemplaza la versión:7

Versión: 8

 $\geq 0,1\%$ y $< 1\%$

Preservantes

El/los tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de los códigos de las indicaciones de peligro mencionadas en la sección 3:

H225:	Líquido y vapores muy inflamables.
H302:	Nocivo en caso de ingestión.
H314:	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317:	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318:	Provoca lesiones oculares graves.
H319:	Provoca irritación ocular grave.
H336:	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411:	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Utilización final: Usuario profesional

Uso restringido para fines industriales.

Texto completo de las clasificaciones (de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1272/2008):

Flam. Liq. 2; H225	Líquidos inflamables, categoría 2
Acute Tox. 4; H302	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Skin Corr. 1B; H314	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1B
Skin Corr. 1C; H314	Irritación o corrosión cutáneas, categorías 1C
Skin Irrit. 2; H315	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Eye Dam. 1; H318	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2; H319	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Skin Sens. 1; H317	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT SE 3; H336	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis
Aquatic Acute 1; H400	Peligro acuático a corto plazo (agudo), categoría aguda 1
Aquatic Chronic 1; H410	Peligro acuático a largo plazo (crónico), categoría crónica 1
Aquatic Chronic 2; H411	Peligro acuático a largo plazo (crónico), categoría crónica 2

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
2. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)

	<u>XERONA BAY</u>	Fecha revisión: 06-03-2023 Reemplaza la versión: 7 Versión: 8
---	--------------------------	--

3. Real Decreto 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores
4. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

Reemplaza la versión: 7

Motivo de la Revisión: Adaptación al Reglamento (UE) 2020/878.

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en la sección 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.

	XERONA BAY	Fecha revisión: 06-03-2023 Reemplaza la versión: 7 Versión: 8
---	-------------------	---

Anexo a la Ficha de Seguridad (de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006)

Índice de SUMI anexados

Núm.	Título del SUMI
21	Usuario profesional; Transferencia de producto a un contenedor (botella / cubo / máquina) o Transferencia de producto a través de un sistema dedicado (botella / máquina).

Información sobre el uso seguro de la mezcla (SUMI)

21.- Transferencia de producto a un contenedor (botella / cubo / máquina) o Transferencia de producto a través de un sistema dedicado (botella / máquina).

Descriptores de uso

Este SUMI aplica a usos profesionales donde el producto se transfiere o se diluye en un contenedor, como un dispensador, botella o cubo. La información del uso seguro se basa en AISE_SWED_PW_8a_1_L, AISE_SWED_PW_8a_1_S, AISE_SWED_PW_8a_2_L y AISE_SWED_PW_8a_2_S.

Etapas del Ciclo de Vida: PW-Amplio uso por trabajadores profesionales

Utilización final: Usuario profesional

SU22	Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)
ERC8a	Si corresponde, se puede aplicar AISE SPERC 8a.1.a.v2: amplio uso dispersivo que da como resultado la liberación a la planta municipal de tratamiento de aguas residuales. (AISE SPERC 8a.1.a.v2: AISE - Wide Dispersive Use in 'Down the Drain' cleaning and maintenance products (Consumers and Professionals) - Fraction of EU tonnage to region: 0.04 (default: 0.1))
PROC8a	Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (AISE_SWED_PW_8a_1_L: Transferencia del producto a un contenedor (botella / cubo / máquina); Nivel II)
PROC8a	Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (AISE_SWED_PW_8a_1_S: Transferencia del producto a un contenedor (botella / cubo / máquina); Nivel II)
PROC8a	Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (AISE_SWED_PW_8a_2_L: AISE - Transferencia de producto a través de un sistema dedicado (botella / máquina); sin RMM)
PROC8a	Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (AISE_SWED_PW_8a_2_S: AISE - Transferencia de producto a través de un sistema dedicado (botella / máquina); sin RMM)

Condiciones operativas

Duración	60 min/día
Temperatura de proceso	< 45 °C
Condiciones específicas de utilización	No se requiere ventilación mecánica. Proporcione un estándar básico de ventilación general (de 1 a 3 renovaciones de aire por hora). Uso en interiores. Para diluir, utilizar agua del grifo a una temperatura máxima de 45°C.

Medidas de gestión de riesgos

Utilice guantes apropiados resistentes a los productos químicos: consulte la sección 8 de la ficha de datos de seguridad.
 Garantizar la capacitación de los trabajadores en relación con el uso y el mantenimiento adecuados de los EPI.

	XERONA BAY	Fecha revisión: 06-03-2023 Reemplaza la versión:7 Versión: 8
---	-------------------	--



Impedir que los residuos sin diluir lleguen a las aguas superficiales.

Advertencia

Este SUMI es un documento genérico para comunicar las condiciones de uso seguro de un producto de acuerdo a las obligaciones de REACH. Este documento se refiere solamente a las condiciones de uso seguro y no es específico de un producto concreto. Al anexar este SUMI a una Hoja de datos de seguridad (SDS) específica del producto, el importador / formulador declara que la mezcla se puede usar de manera segura siguiendo las instrucciones indicadas. De acuerdo a la legislación de salud laboral, es responsabilidad del empleador la comunicación de la información de uso relevante a los trabajadores.

Al utilizar los SUMI para desarrollar las instrucciones de uso, deben considerarse siempre en combinación con la SDS y la etiqueta del producto. Los valores de Niveles sin Efecto Derivado (DNEL) y de Concentración Prevista sin Efecto (PNEC) de sustancias provenientes de la Evaluación de seguridad química (CSA) se encuentran en la sección 8 de la SDS. La Ficha de Seguridad Extendida se completa mediante los Números de Registro REACH de los componentes, cuando sean aplicables.